

CIRCULAR 68 DE 2013

(julio 18)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO

Asunto: Concurso APPLICATE

Gracias a los directores regionales, instructores y aprendices que asumieron el reto de participar en la creación de la aplicación que conectará al SENA con el mundo, APPlícate.

Les damos la bienvenida al concurso APPLICATE y esperamos creatividad, compromiso y juego limpio. Ahora cada Regional deberá seguir las instrucciones ya establecidas en las Circulares [050](#) del 6 de junio de 2013 y [061](#) del 2 de julio de 2013.

A continuación anexamos el listado de los participantes inscritos de acuerdo a las normas establecidas por la organización del concurso:

La información del evento se encuentra en el link

<http://www.sena.edu.co/oportunidades/formacion/Iniciativas/Paginas/Concurso-Applicatc.aspx>

DIEGO FERNANDO SUAREZ MANZUR

Jefe Oficina de Comunicaciones

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:  
[https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR\\_SENA\\_0068\\_2013.pdf](https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0068_2013.pdf)>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

